

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 10 de Abril del 2017

Habiendo revisado los Estados Financieros de PATRINVEST S.A., del 1 enero al 31 de Diciembre del 2016, los correspondientes libros de actas de Junta General y libros de contabilidad, comprobando que los mismos se llevan de acuerdo a lo que la ley dispones.

Que en mi condición de Comisario, el trabajo efectuado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, la revisión incluye el examen a base de pruebas de las evidencias que soportan las cantidades y relaciones presentadas en los Estados Financieros.

Para el cumplimiento de mis funciones fue necesario contar con el apoyo de los Administradores de PATRINVEST S.A. y se ha observado el cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes.

En mi opinión los Estados Financieros son confiables, presentan razonablemente la situación financiera de PATRINVEST S.A. al 31 de Diciembre del 2016, que incluyen los resultados de sus operaciones, los cambios financieros presentados en el último Ejercicio Económico.

Es todo cuanto tengo que informar a los Accionistas, sobre mis funciones como Comisario de la compañía PATRINVEST S.A. por el año 2016.

Atentamente



Ing. Rocío Brito Valles
RUC 0909528291001
Comisario